

Núm. 140

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 12 de junio de 2013

Sec. IV. Pág. 30132

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**22687** *VITORIA* 

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz, anuncia

Que en el procedimiento concursal número 72/12 referente al concursado Calnorgas, S.L. con Cif B 011773194.

- 1. Por auto de fecha 25/03/2013 se ha acordado aprobar plan de liquidación de Calnorgas, S.L:
- 2. Asimismo se ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo, de modo que dentro de los Diez Días siguientes a la última publicación de este edicto, que esta previsto anunciarlo en el tablón de anuncios del Juzgado y en el Boletín Oficial del Estado cualquier acreedor o persona que acredite interés legitimo,podrá personarse y ser parte en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Vitoria-Gasteiz, 16 de mayo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130033010-1